



LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,  
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,  
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,  
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO



hacen notorio que

**ROBERTO FERNANDO ARMIJOS PESANTEZ**

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

**MAGÍSTER EN DERECHO  
MENCIÓN DERECHO PROCESAL**

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, la Decana de la Facultad, el Director del Programa y el Secretario General de la Universidad. En Loja, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

  
Dra. Rosario de Rivas Marzano  
VICERRECTORA ACADÉMICA

  
Dra. Diana Elizabeth Rivera Rogel  
DECANA DE LA FACULTAD

  
Mgtr. Paul Javier Merino Chiriboga  
DIRECTOR DEL PROGRAMA

  
Dr. Gabriel Ulpiano García Torres  
SECRETARIO GENERAL

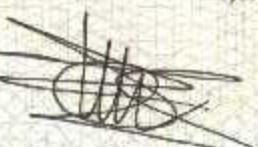


RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD  
Refrendado

Acta 084

Folio 084

Loja, 18 de febrero de 2022

  
Dr. Santiago Acosta Aide  
RECTOR



5 7 2 7 4 8